

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras

ASIGNATURA: Lengua española I

AÑO LECTIVO: 2018

RES. H. N° 0892/18

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Marcelo Fortunato Zapana	AUX1º-EXCL

ADSCRIPTOS:

Camila Luján Rodríguez

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Cantidad de horas teórico-prácticas: 90 (noventa)

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- Aprobación, en un 75%, de los trabajos prácticos consistentes en el fichaje de los textos de lectura obligatoria que serán indicados durante el dictado del curso. Cada trabajo práctico tiene su correspondiente recuperación.
- Aprobación de dos parciales con 6 (seis). Cada uno de ellos podrá ser recuperado en caso de desaprobarse en primera instancia.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Para rendir examen final, los estudiantes en condición de libres no deben aprobar ninguna instancia práctica previa. Dado el carácter teórico-metodológico de la asignatura, el examen final constará de análisis sintáctico de oraciones y del desarrollo teórico del *Cuaderno teórico-práctico. Lengua española I* y de los textos bibliográficos de lectura obligatoria (Res. H N° 0350 / 17).

OBJETIVOS

Que los estudiantes adquieran los siguientes conocimientos y competencias:

- Lugar de la gramática entre las disciplinas lingüísticas.
- Conocimiento esencial respecto al proceso histórico de los estudios concretados respecto al lenguaje y de la constitución científica de la Lingüística en el siglo XX.
- Uso correcto de la norma estándar general de la lengua española, sobre todo en el registro escrito, mediante la descripción de la lengua española.
- Conciencia sobre la importancia de la adquisición del metalenguaje gramatical con vistas al futuro accionar docente.
- Manejo riguroso de ese metalenguaje, asociado a la reflexión metalingüística.
- Comprensión de los fundamentos epistemológicos que, frente a otras perspectivas teóricas, caracterizan el *funcionalismo*, orientación gramatical elegida para el dictado de la materia.

CONTENIDOS

Unidad 1. La "Gramática"

- 1.1. Breve historia de los estudios del lenguaje: Aristóteles, Escolástica Medieval, Port Royal, Lingüística Histórica, Advenimiento del Estructuralismo.
- 1.2. Tipos de gramáticas: particular-general, normativa-descriptiva, comparada, lógico-filosófica, sincrónica-diacrónica, psicológica, etc.
- 1.3. Tres conceptos de "gramática":
 - 1.3.1. Propiedad inmanente de las lenguas.
 - 1.3.2. Metalenguaje de primer grado: la descripción. Morfología y sintaxis.
 - 1.3.3. Metalenguaje de segundo grado: teoría de la descripción.
- 1.4. El funcionalismo: su origen. André Martinet: aproximación funcionalista a la sintaxis. Argumentos en favor del funcionalismo.
- 1.5. La nueva gramática de la Real Academia Española. Características generales. Unidades y niveles de análisis. Clases de palabras. Grupos sintácticos. Funciones. Oraciones y enunciados.
- 1.6. Dos planos del análisis lingüístico: la oración y el texto. Sus diferencias.

Unidad 2. La oración

- 2.1. La oración, contexto máximo del nivel morfosintáctico. Sus caracterizaciones.
- 2.2. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas en la identificación de los niveles funcionales de la oración.
- 2.3. El sintagma. Oración y proposición. Palabra y morfema. Caracterización de cada nivel.
- 2.4. Jerarquía de las funciones sintácticas: predicado, sujeto, determinantes.

Unidad 3. Propuesta de clasificación estructural-funcional de la oración

- 3.1. Según número y relación de componentes proposicionales: simple y compleja.
 - Coordinación y conectores.
 - Subordinación: función sustantiva, adjetiva y adverbial. Transpositores y relatores.
- 3.2. Según presencia o ausencia de uno de las funciones básicas: oración unimembre

y oración bimembre.

3.3. Según la estructura del predicado: verbal y no verbal.

BIBLIOGRAFÍA DISCRIMINADA POR UNIDADES

Unidad 1.

- Coseriu, Eugenio. (1969). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- _____ (1999) *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Di Tullio, Ángela. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. **(Trabajo práctico N° 1: Lectura obligatoria del capítulo I "La gramática"; Trabajo práctico N° 2: Lectura obligatoria del capítulo 4 "La sintaxis")**
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. (1978). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.
- Kovacci, Ofelia. (1977). *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Marimar.
- _____ (1990). *El comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.
- Martinet, André. (1978). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Bloomfield, Leonard. (1964). *Lenguaje*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bosque, Ignacio. (1989). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Real Academia Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Tomos I y II. **(Trabajo práctico N° 3: Lectura obligatoria de "Unidades sintácticas (I). Clases de palabras. Criterios de clasificación, 43-53; Trabajo práctico N° 4: Lectura obligatoria de "Unidades sintácticas (IV). Funciones" y "Unidades sintácticas (V). Oraciones y enunciados, 62-78).**
- _____ (2011). *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.

Unidad 2.

- Benveniste, Emile. (1971). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI. **(Trabajo práctico N° 5: Lectura obligatoria del Capítulo X "Los niveles del análisis lingüístico", págs. 118-130).**
- Campos, Héctor. "Transitividad e intransitividad". En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomo II, 1519-1574.
- Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo. (1973). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena Argentina. **(Trabajo práctico N° 6: Lectura obligatoria del Capítulo II, Nota II, Págs. 48-50)**
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. (1978). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.

- Di Tullio, Ángela. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. (Trabajo práctico N° 7: Lectura obligatoria del capítulo II "La morfología")
- Gili y Gaya, Samuel. (1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Biblograf.
- Hernández Alonso, César. (1996). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos. (Trabajo práctico N° 8: Lectura obligatoria de los capítulos II y III)
- Menéndez, Salvio M. (1993). *Gramática textual*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Unidad 3.

- Álvarez Martínez, María Ángeles. (1986). "El valor transpositor del artículo en los nombres". En *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos, 109-128.
- Alarcos Llorach, Emilio. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe
- Barrenechea, Ana María y Mabel M. de Rosetti. (1969). *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- Brucart, José M. "La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo". En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomo I, 395-522.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier. (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- Kovacci, Ofelia. (1986). *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette. (Trabajo práctico N° 9: Lectura obligatoria del Capítulo I "La oración en español y la definición de sujeto y predicado").

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS

El desarrollo de la asignatura "Lengua española I" presenta relaciones disciplinarias con "Lengua española II".

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DEL DOCENTE

- Integrante Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje.

METODOLOGÍA:

- Las exposiciones teóricas se correlacionan con la práctica, desarrollada en trabajos de carácter individual consistentes en fichaje, resumen y comentario de textos bibliográficos.
- La práctica está centrada en el análisis sintáctico funcional de oraciones.
- Los contenidos están sintetizados en el *Cuaderno teórico-práctico. Lengua española I* elaborado por las docentes Ana María Fernández Lávaque, Patricia Salas y Elda Mariana Campos. Constituye la referencia a partir de la cual

información es ampliada mediante la lectura de la bibliografía obligatoria y opcional seleccionada.

- El desarrollo teórico-práctico de los contenidos programáticos se desarrolla desde la perspectiva de la Gramática funcional de la oración.



Prof. Marcelo Fortunato Zapana

Salta, 9 de abril de 2018